

EXCELENTÍSIMA SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

EXCELENTÍSIMA SRA. Y EXCELENTÍSIMOS SRES. PRESIDENTES DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

RECTORAS Y RECTORES MAGNÍFICOS

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

SEÑORAS Y SEÑORES

Asumo con honor el encargo efectuado por la UNED en "Homenaje a las rectoras de la universidades públicas", de realizar la laudatio del Rectorado de la Profesora Carmen Ortiz Lallana, durante los cursos 2001-2002 a 2003-2004, y del cual formamos parte un grupo ilusionado de profesores, entre los que deseo mencionar, por no encontrarse ya con nosotros, a María Teresa Pinillos Martínez, Vicerrectora de Investigación, y Miguel Argaiiz Ramírez, Gerente, que en paz descansen.

No es tarea fácil, en el corto espacio de tiempo de que dispongo, trazar el esclarecido perfil universitario de la Profesora Ortiz Lallana, de cuya brillantez y eficacia ya fue una clara premonición toda su destacadísima trayectoria como estudiante de bachillerato y luego de licenciatura en la Facultad de Derecho de su ciudad natal, Cesaraugusta. Leída la tesis doctoral en 1983 y fue merecedora del Premio Extraordinario de la Facultad de Derecho y de la Institución Fernando el Católico. Comienza su andadura docente como Profesora Ayudante durante el curso 1983-1984 en la Universidad de Zaragoza, prosigue como Profesora Titular en la antedicha Universidad y, posteriormente, en Comisión de Servicios, en la Universidad de La Rioja, y ya como Catedrática en las Universidades Jaime I de Castellón y La Rioja.

Su vocación docente es conocida y reconocida por sus auditores, merced a su asiduidad, a su preocupación de cuidar los detalles mínimos de cuanto está a su cargo y, sobre todo, por su atenta solicitud en la tarea de enseñar, tanto en orden a

la clara transmisión de los saberes jurídicos, como a poner de relieve su imbricación con los intereses y con los conflictos humanos. Otra vertiente significativa de la Profesora Ortiz Lallana en sus habituales actividades en nuestra Facultad, y que quiero expresamente subrayar, se refiere a la abierta y franca disponibilidad para la ayuda, para el consejo, para la confianza y para el estímulo hacia sus discípulos, colaboradores y compañeros.

Dificultad especial reviste, para un no especialista como quien les habla, tratar la extensa y profunda labor investigadora de la Profesora Ortiz Lallana. Viene en mi auxilio las numerosas recensiones de que ha sido objeto su obra por parte de sus colegas, quienes destacan su hondura intelectual, el rigor con que cada uno de los temas se investigan y las novedosas conclusiones alcanzadas. Su cosecha como científica, se ha visto enriquecida por la atención prestada a otras producciones jurídicas, especialmente a las de Magistrada suplente, Árbitro y Miembro del Consejo Consultivo de La Rioja, en aras a la realización de la prudentia iuris o, lo que es lo mismo, la armonía entre el conocimiento teórico y la experiencia práctica.

Si la actividad docente e investigadora descritas, llenan ya de por sí una vocación universitaria, la Profesora Ortiz Lallana, merced a una infatigable capacidad de trabajo, ha desarrollado también una importante labor de gobierno y gestión universitaria. Desde su incorporación a la Universidad de Zaragoza, ha sido miembro de los órganos de gobierno en la Facultad y/o en la Universidad, actividad que continuará y potenciará en la de La Rioja, donde, entre otros cargos, desempeña el de Directora del Departamento de Derecho, Vicerrectora de Extensión Universitaria y Relaciones Externas, Vicerrectora de Investigación, Directora de la Escuela de Práctica Jurídica de La Rioja y, por último, Rectora.

Para hacer frente a las transformaciones de las estructuras educativas universitarias que impone el futuro Espacio Europeo de Educación Superior, el Equipo Rectoral dirigido por la Profesora Ortiz Lallana, elaboró en el año 2003 el denominado "Proyecto Europa 2007", en el que se definían las líneas estratégicas y programáticas (11 líneas y 110 acciones) por las que debía transitar la consolidación

de una Universidad de calidad y competitiva en el panorama universitario Europeo, adelantándose al año 2010.

En tres años de gestión, se puso en marcha un nuevo modelo docente, más próximo al estudiante y basado en la metodología Europea, que fue distinguido por el Consejo de Coordinación Universitaria con el "Premio al Plan de Ayuda para las Acciones de Innovación Docente". Mención especial merece la implantación de la Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música íntegramente en red, que se complementó en 2001 con la puesta en marcha de la Licenciatura de Ciencias del Trabajo.

La calidad de la docencia y de la investigación de nuestros profesores, vino reconocida por el Consejo Social, a propuesta de este Equipo Rectoral, en un Plan de complementos retributivos del profesorado que consta de: tres tramos de docencia, tres de investigación y un complemento de gestión. Pronto esta iniciativa fructificó en un aumento del número de tesis leídas, en Proyectos de Investigación-Desarrollo e Innovación concedidos por el Ministerio al personal investigador y en un notable incremento del número de cursos de formación docente realizados por nuestros profesores.

Si la Biblioteca constituye el pilar que sustenta la docencia y la investigación, la de la Universidad de La Rioja ha obtenido una de las siete certificaciones de calidad concedidas por primera vez por el extinto Ministerio de Educación. Igual de relevante ha sido el lanzamiento de DIALNET, posiblemente el proyecto de bases digitales y alertas bibliográficas más avanzado y sofisticado en el ámbito de la literatura científica publicado en castellano.

Si destacada y destacable, a penas esbozada, es la labor realizada por la Profesora Ortiz Lallana como Rectora de la Universidad de La Rioja, otra igual o más relevante es su dimensión en la relación de amistad con los demás. Conceptos como los de sinceridad, confianza, lealtad, generosidad, infatigable laboriosidad, afán de justicia, amistad y comprensión sin reservas, son visibles virtudes que dotan a la

Profesora Ortiz Lallana de una admirable personalidad, a cuyo homenaje académico nos unimos hoy con entrañable reconocimiento.

Muchas gracias Rectora por haber hecho de tu vocación universitaria un ministerio de servicio a la Universidad.